



PROPOSICIÓN DE ARCHIVO

Archívese el **PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NÚMERO 008 DE 2020 CÁMARA** “*por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia*” (SEMILLAS TRANSGÉNICAS).

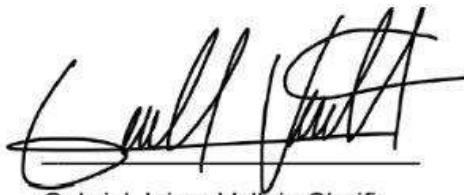
Justificación: El presente proyecto de acto legislativo resulta a todas luces inconveniente por las razones aquí expuestas:

- Atenta contra la seguridad alimentaria del país, y desconoce la función que cumple el uso de organismos modificados genéticamente para contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre; igualmente desconoce que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura FAO permite actualmente el uso de estos, para contribuir a la seguridad alimentaria de la agenda 2030, acogida por FAO.
- De acuerdo a un estudio realizado en el año 2015 por la agroconsultora brasileña Céleres para la Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, Agro-Bio, señalan que los beneficios de los cultivos transgénicos en Colombia de 2003 a 2015 devengaron en una reducción de 209,5 millones de litros de agua, el equivalente al abastecimiento de 4,8 millones de personas – el algodón fue responsable por el 56,9% de la reducción y el maíz respondió por el restante, el 43,1% - y según las proyecciones, el ahorro total de agua en un plazo de 10 años será de 2.500 millones de litros de agua, cantidad suficiente para abastecer a 58 millones de personas en el periodo indicado; se genera un efecto similar en la utilización de combustibles como el diésel, derivado de la menor aspersión de insumos agrícolas (3,1 millones de litros ahorrados entre 2003 y 2015), que devengó en 8.200 Ton de CO₂ no emitido al ambiente o, lo que es lo mismo, dejar fuera de circulación a 1.290 camionetas por 12 años.
- Entre los beneficios económicos, se puede señalar que desde la adopción de los cultivos transgénicos, hasta la temporada de siembra del 2015 (año del estudio), los beneficios económicos totalizan USD\$237 millones, principalmente a los productores rurales con USD\$171 millones distribuidos entre aumento de productividad (68% del total generado, unos USD\$138,5 millones) y reducción de costos de producción (USD\$22,8 millones) debido al aumento de productividad y USD\$22,8 millones por la reducción de costos de producción). La industria de producción y distribución de semillas obtuvo beneficios cercanos a los USD\$75 millones.

Cabe señalar que los agricultores que sembraron algodón transgénico obtuvieron un incremento del 55% en el margen operacional, derivado del uso de la biotecnología, mientras que los agricultores de maíz transgénico obtuvieron un margen 35% superior si se compara con el cultivo convencional. Aunque la semilla resulta más costosa, el 77% de los agricultores de maíz

afirma que vale la pena pagar más por la semilla con tecnología debido al incremento final en la productividad de la cosecha y al valor agregado que ofrece la semilla transgénica. La proyección a 10 años señala que Colombia llegaría a ser autosuficiente en algodón, maíz y soya, con beneficio económico cercano a los USD\$1,049 millones.

- Al prohibir el uso de semillas genéticamente modificadas nos aleja la posibilidad de hallar soluciones a desafíos que enfrenta el país en pro de la sostenibilidad de cultivos. Colombia ya hace parte del listado de países biotecnológicos, con más de 100 mil hectáreas cultivadas en algodón y maíz.
- Atenta contra la investigación y el desarrollo en torno a las semillas y el agro colombiano.
- Pone en riesgo la competitividad del país en especial en el sector agropecuario.
- Ya existe en el país un marco regulatorio para ejercer control de sanidad vegetal y a prevención para los afectos adversos al medio ambiente y la diversidad biológica, la salud humana, productividad y producción agropecuaria.
- Desconoce que las semillas transgénicas han ayudado a los agricultores a cultivar más alimentos para humanos y animales. Hoy la agricultura alimenta 10 veces más población usando la misma área de cultivos de hace 100 años y en esto ha contribuido el avance de la ciencia en los cultivos.
- Desconoce la importancia de la biotecnología en las semillas, la cual es una herramienta fundamental de la agricultura de precisión.



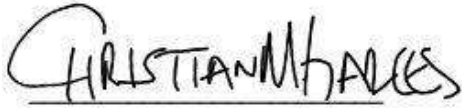
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi
Representante a la Cámara



John Jairo Bermúdez Garcés
Representante a la Cámara



JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Representante a la Cámara por el Departamento de Arauca



CHRISTIAN GARCÉS
Representante a la Cámara
Centro Democrático



ENRIQUE CABRALES BAQUERO

Representante a la Cámara

Por Bogotá, D.C.



EDWARD RODRÍGUEZ R.
Representante a la Cámara
Centro Democrático



César Eugenio Martínez Restrepo
Representante a la Cámara

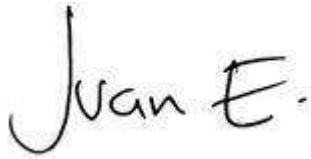


Esteban Quintero Cardona
Representante a la Cámara por Antioquia



JUAN DAVID VÉLEZ

Representante a la Cámara
Centro Democrático



JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ

Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático



EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA

Representante a la Cámara por Santander
Partido Centro Democrático



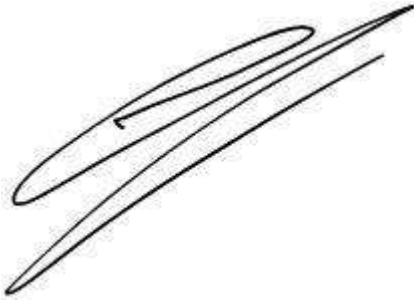
—
Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Representante a la Cámara
Centro Democrático



HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ
Representante a la Cámara por Boyacá

Partido Centro Democrático



GABRIEL SANTOS GARCÍA

Representante a la Cámara por Bogotá.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander
Partido Centro Democrático

Jose Jaime Uscátegui Pastrana
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático

Hernan Humberto Garzón Rodríguez
Representante a la Cámara por Cundinamarca
Partido Centro Democrático

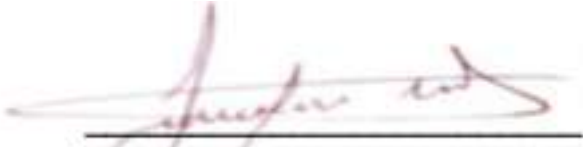


AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
Representante a la Cámara por el Departamento de Córdoba
Partido de la U

JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN
Partido Centro Democrático

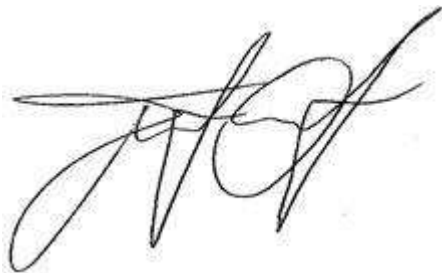
CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Colombia Justa Libres



Jennifer Kristin Arias Falla
Representante a la Cámara



LUÍS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT
Representante a la Cámara por Caldas.



DIEGO JAVIER OSORIO JIMÉNEZ
Representante a la Cámara Departamento del Quindío
Partido Centro Democrático